

 MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATOS/ORDENES DE COMPRA	Código: GC-F-11
		Versión: 6.0
		Fecha: Septiembre 2 de 2024
		Página 1 de 3

CONSIDERACIONES					
CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA	No.002 DE 2025	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24 de junio de 2025		
FECHA DE INICIO	24 de junio de 2025	FECHA DE TERMINACIÓN	09 de octubre de 2025		
PLAZO					
EL plazo inicial de ejecución previsto fue de CUARENTA Y CINCO (45) DIAS HABILES, término contado a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento y previa expedición del registro presupuestal.					
PRORROGAS, ADICIONES, REDUCCIONES Y OTRAS MODIFICACIONES					
PRÓRROGA / ADICION REDUCCIONES / OTRAS MODIFICACIONES	PRORROGA: TREINTA (30) DIAS HABILES MAS, PLAZO FINAL SETENTA Y CINCO (75) DIAS HABILES. ADICION: TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE(\$13.875.375).				
CONTRATISTA					
NOMBRE	EMANUEL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS				
NIT.	900911853-1				
REPRESENTANTE LEGAL	FERNANDEZ CELY JORGE ELIECER				
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	1.057.582.361 expedida en Sogamoso				
OBJETO DEL CONTRATO					
OBJETO: CONTRATAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARACIONES LOCATIVAS PARA LA SEDE DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOYACA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO, UBICADA EN LA CARRERA 9ª No. 14 – 46 DE LA CIUDAD DE TUNJA y en la Inspección de Trabajo del municipio de Puerto Boyacá ubicada en la Carrera 2 No. 10-21 Local 6 Centro Administrativo Municipal Puerto Boyaca -Boyacá acorde a las especificaciones técnicas.					
VALOR DEL CONTRATO					
VALOR INICIAL:	\$ 58.958.378,93				
VALOR ADICIONAL:	\$13.875.375				
APORTE DE ALIADO EN DINERO/EN ESPECIE	NA				
VALOR TOTAL:	\$ 72.833.753,93				
DESEMBOLSOS					
FORMA DE PAGO	NUMERO	VALOR	ORDEN DE PAGO	FECHA	FOLIOS
	DESEMBOLSO 1.-	\$72.389.725	274825	2025-10-08	1
	DESEMBOLSO 2.-	\$			(Folio ____).
SUPERVISOR (ES)					
NOMBRE	HELBER MOLANO PAEZ				
DEPENDENCIA	DIRECCION TERRITORIAL DE BOYACA				
PARTE RESOLUTIVA					
En Tunja- Boyacá, en las Instalaciones de la Dirección Territorial de Boyacá- Mintrabajo Los suscritos, el MINISTERIO DEL TRABAJO, identificado con NIT. 800.216.255-1.representado para este acto por el doctor JAVIER MAURICIO BAYONA ROMERO identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.177.408 expedida en Tunja, en su calidad de Director Territorial de Boyacá nombrado mediante Resolución No.4347 de 8 de octubre de 2018, cargo para el cual tomó posesión mediante Acta del día 10 de octubre de 2018 en uso de las facultades y funciones contenidas en la Resolución No. 5281 del 3 de noviembre de 2011, obrando en nombre y representación del MINISTERIO DEL TRABAJO, entre ellas la de ordenadora del gasto, y por otra parte, EMANUEL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS , identificada con NIT. 900911853-1, representada legalmente por FERNANDEZ CELY JORGE ELIECER , identificado con cedula de ciudadanía 1.057.582.361 expedida en Sogamoso, se reunieron con el propósito de suscribir el ACTA DE LIQUIDACIÓN del Contrato No.002 de 2025 y de conformidad con lo expuesto, acuerdan:					

CLÁUSULA PRIMERA: Liquidar de común acuerdo el Contrato No.002 de 2025 y , de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993, el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, y suscretos reglamentarios.

CLÁUSULA SEGUNDA: Que, el mencionado contrato presenta el siguiente estado financiero de acuerdo con el certificado de pagos emitido por la Coordinadora del Grupo de Tesorería del Ministerio del Trabajo y el informe final del supervisor:

VALOR TOTAL CONVENIO/CONTRATO/ORDEN DE COMPRA No.002 DE 2025	\$ 72.833.753,93
VALOR EJECUTADO	\$ 72.389.725
TOTAL GIRADO POR EL MINISTERIO	\$72.389.725
VALOR DE APORTES DEL ALIADO DINERO O ESPECIE (CUANDO APLIQUE) *	\$ NA
VALOR NO EJECUTADO	\$444.028.93
SALDO A FAVOR DEL ALIADO / CONTRATISTA	\$ 0
SALDO POR LIBERAR /LIBERADO **	\$ 444.028.93

(*) **NOTA 1.-** El Aliado hizo los aportes es especie, los cuales están representados en NA

(**) **NOTA 2. -** La razón del saldo por liberar/fenecido está indicada en el informe final del supervisor para liquidación y certificado.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
Número Registro Presupuestal	Fecha	Valor	Saldo a liberar a favor del Ministerio	Saldo por pagar al Aliado
274825	17 de junio de 2025	\$ 72.833.753,93	\$ 444.028.93	\$ 00

CLÁUSULA TERCERA: Que en la Certificación de Cumplimiento para la liquidación de fecha 24 de octubre de 2025, la supervisión manifestó que: “... la Empresa **EMANUEL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS** - NIT. No. **900911853-1**, cumplió a entera satisfacción del **MINISTERIO DEL TABAJO** con el objeto, con las obligaciones pactadas, con los cronogramas establecidos y con las demás condiciones del Contrato de mantenimiento **No.002 DE 2025** por lo tanto, es procedente adelantar su liquidación.

CLÁUSULA CUARTA: La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a paz y salvo.

CLÁUSULA QUINTA: Teniendo en cuenta que el Contratista **EMANUEL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS** - NIT. No. **900911853-1** no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, renuncia a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que se liquida mediante el presente documento.

CLÁUSULA SEXTA: Hace parte de la presente acta de liquidación además de las carpetas del expediente contractual, la documentación allegada por la supervisión, así:

-Memorando No.08SI2025731500100001969 de fecha 12 de noviembre de 2025 en el cual se solicita liquidación del contrato.

-Formato Matriz de Cumplimiento de fecha 1 de octubre de 2025 radicado No. 08SE2025731500100007216

-Certificación suscrita por el REVISOR FISCAL del Contratista **EMANUEL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS** respecto del “Cumplimiento a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales y Pensiones”.

-Acta de avance de obra de fecha 20 de agosto de 2025

-Acta de recibió a satisfacción debidamente suscrita de fecha 29 de septiembre de 2025

-Acta de entrega Puerta de Vidrio de fecha 29 de septiembre de 2025

-Informe de gestión obligaciones contractuales SECOP II de fecha 1 de octubre de 2025

-Factura electrónica EMANUEL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS

-Relación de pagos expedida por la Coordinadora del Grupo de Tesorería de la Subdirección Administrativa y Financiera del MINISTERIO de fecha 10 de noviembre de 2025

Comentado [MF1]: Que iría en esta clausura? Favor aclarar

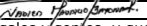
 MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: GC-F-11
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATOS/ORDENES DE COMPRA	Versión: 6.0
		Fecha: Septiembre 2 de 2024
		Página 3 de 3

-Soporte de liberación/fenecimiento de saldos, emitido por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto del Ministerio del Trabajo - Compromiso No. 274825 – Liberación de Saldos

CLÁUSULA SEPTIMA: El ordenador del gasto suscribe el acta de liquidación, entendiendo que la supervisión con su firma certifica que ha verificado previamente el cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del contratista, por lo que se ampara en el precepto constitucional del artículo 83 de la Constitución Política, que indica: “Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas.”

A los catorce (14) días del mes de noviembre de 2025

 EMANUEL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS-R/L FERNANDEZ CELY JORGE ELIECER	 JAVIER MAURICIO BAYONA ROMERO DIRECTOR TERRITORIAL DE BOYACA MINTRABAJO
---	---

Proyectado por:	Helber Molano Paez	Inspector de trabajo	
Revisado por:	Alexandra Sanabria Benitez	Inspector de trabajo	
Aprobado por:	Javier Mauricio Bayona Romero	Director Territorial de Boyacá	
Declaramos que el documento ha sido elaborado y revisado conforme a las normas y disposiciones legales vigentes, y que su contenido refleja fielmente los criterios jurídicos y técnicos aplicables.			